

ADMINISTRACIÓN LOCAL

Ayuntamiento de Montilla

Núm. 1.158/2018

La Alcaldía, ha dictado resolución con fecha 3 de abril de 2018, del siguiente tenor literal:

"Finalizado el plazo de exposición pública de la lista de admitidos y excluidos para tomar parte en la convocatoria de pruebas selectivas para cubrir en propiedad una plaza de Mediador/a Comunitario, vacante en la plantilla de funcionarios de este Ayuntamiento, incluidas en la Oferta de Empleo Público de 2016, a la vista de las subsanaciones realizadas, por el presente, y en uso de las atribuciones que me están conferidas, he resuelto:

1º. Elevar a definitiva la lista provisional de Admitidos y Excluidos, aprobada por resolución de esta Alcaldía de fecha 15 de febrero de 2018 y publicada en el Boletín Oficial de la Provincia núm. 40 de fecha 26 de febrero de 2018, con las siguientes modificaciones:

a) Declarar admitidos a los siguientes aspirantes, al haber subsanado las causas que motivaron su exclusión:

TURNO LIBRE:

Apellidos y nombre	D.N.I.
Roldán Galisteo, María José	20224588K

b) En consecuencia, a la vista de lo anterior, la lista definitiva, por orden alfabético de admitidas y excluidas, queda como sigue:

ADMITIDAS:

Aguilera Rodríguez, Lydia María	26976264R
Gómez Vílchez, Francisca	75110877F
Polonio Casado, María de la Soledad	48865258X
Roldán Galisteo, María José	20224588K

EXCLUIDOS:

Ninguno.

2º. El nombramiento del siguiente Tribunal Calificador de las pruebas selectivas convocadas:

Presidenta: Dña Mª Carmen Galisteo López. Directora Servicios Sociales Municipales de Montilla. Suplente: Dña. Adelaida

Cruz Jurado. Trabajadora Social de los Servicios Sociales de Montilla.

Vocales:

1. D. José Miguel Begines Paredes, Secretario General del Ayuntamiento de Montilla. Suplente: Dña. Nieves Estévez Mirame, Interventora del Ayuntamiento de Montilla.

2. Dña. Mª. del Carmen Montero Serrano, Trabajadora Social del Ayuntamiento de Puente Genil. Suplente: Dña. Mercedes Mérida Marín. Directora de los Servicios Sociales Municipales de Priego de Córdoba.

3. D. Javier Alés Sioli. Profesor Titular de la Universidad Pablo Olavide de Sevilla. Suplente: Dña. Rocío Navarro González. Profesora de la Universidad Pablo de Olavide de Sevilla.

Secretario: D. Antonio Ponferrada Medina. Jefe del Negociado de Secretaría del Ayuntamiento de Montilla. Suplente: Dña. Carmen Alcaide Gómez, Auxiliar Administrativo del Ayuntamiento de Montilla.

Los aspirantes podrán promover la recusación de algún miembro del tribunal, cuando concurra alguna de las circunstancias previstas en el artículos 23 y 24 de la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público.

3º. Convocar a los señores miembros del Tribunal para el día 16 de mayo de 2018, a las 10,00 horas, en el Salón de actos del Edificio de Servicios Sociales "Lola López Baena", del Ayuntamiento de Montilla, sito en c/ Altillos, 17, a fin de proceder a la constitución del Tribunal y valoración de la fase de Concurso.

4º. Convocar a las aspirantes para el día 11 de junio de 2018, a las 09,30 horas, en el Salón de actos del Edificio de Servicios Sociales "Lola López Baena", del Ayuntamiento de Montilla, sito en c/ Altillos, 17, para la realización del Primer ejercicio del proceso selectivo, consistente en el desarrollo por escrito dos temas, extraídos al azar de entre los que forman parte del Grupo I, del Anexo I, de la presente convocatoria, durante un periodo máximo de cuatro horas.

Las aspirantes deberán comparecer provistas de su Documento Nacional de Identidad, así como bolígrafo.

Los restantes anuncios relativos a esta convocatoria, se realizarán en el Tablón de Anuncios de la Sede Electrónica del Ayuntamiento de Montilla www.montilla.es.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Montilla a 3 de abril de 2018. Firmado electrónicamente: El Alcalde, Rafael Ángel Llamas López.